



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL 17 DE MARZO DE
DOS MIL VEINTE (2020)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON
PONENCIA DEL **DR. LUIS ARMANDO TOLOSA VILLABONA**,
CONCEDE LA IMPUGNACION DE LA ACCIÓN DE TUTELA
INSTAURADA POR ASER INGENIERÍA LTDA. CONTRA LA SALA CIVIL
FAMILIA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO
JUDICIAL DE VALLEDUPAR Y EL JUZGADO CUARTO CIVIL DEL
CIRCUITO DE LA MISMA CIUDAD. RADICADA CON EL **RAD. NO.**
110010203000202000494. EN CONSECUENCIA, SE PONE EN
CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA A: **ALFREDO ELIECER
RAMOS TEJADA, YOLANDA MARGARITA RAMOS TEJADA, LUIS
RAMOS, HEREDEROS INDETERMINADOS Y TODOS LOS
TERCEROS E INTERVINIENTES** QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS
EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA EL 19 DE MARZO DE 2020 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 19 DE MARZO DE 2020 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

CA

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

